

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017 (auditados) y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de Situación financiera

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

	Nota	2018	2017		Nota	2018	2017
		S/ (000)	S/ (000)			S/ (000)	S/ (000)
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	592,576	44,305	Cuentas por pagar comerciales	11	1,555,616	563,643
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	540,690	28,867	Otras cuentas por pagar		225,847	67,761
Otras cuentas por cobrar, neto		150,569	13,587	Cuentas por pagar a partes relacionadas	18(b)	3,664	599
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	18(b)	1,055,772	629	Deuda y préstamos que devengan intereses	12	3,398,612	14,088
Existencias, neto	7	978,955	379,038	Total pasivo corriente		5,183,739	646,091
Gastos pagados por adelantado		19,380	4,708				
Total activo corriente		3,337,942	471,134	Pasivo no corriente			
				Otras cuentas por pagar		11,219	-
				Deuda y préstamos que devengan intereses	12	39,071	13,213
				Reserva para pensiones de jubilación patronal		25,690	-
				Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto	13(a)	67,741	-
				Total pasivo no corriente		143,721	13,213
				Total pasivo		5,327,460	659,304
Activo no corriente				Patrimonio			
Otras cuentas por cobrar, neto		30,681	13,014	Capital social	14(a)	13,784	13,784
Inversiones financieras disponibles para la venta	8	-	47,092	Capital adicional		3,391	3,391
Gastos pagados por adelantado		38,330	2,926	Otras reservas		2,449	2,449
Propiedad, planta y equipo, neto	9	665,373	209,357	Resultados no realizados por conversión a moneda extranjera		(423)	-
Propiedades de inversión		8,969	-	Reserva por actualización de inversiones disponibles para la venta		-	280
Activos intangibles, neto	10	1,800,153	27,307	Resultados acumulados		121,415	104,483
Activos no corrientes mantenidos para la venta		3,942	-	Patrimonio atribuible a los accionistas		140,616	124,387
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	13(a)	62,422	12,861	Participaciones no controladoras		479,817	-
Otros activos		81	-	Total patrimonio		620,433	124,387
Total activo no corriente		2,609,951	312,557	Total pasivo y patrimonio		5,947,893	783,691
Total activo		5,947,893	783,691				

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante del estado consolidado de situación financiera.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Ventas netas de bienes		1,330,166	636,268
Prestación de servicios		49,148	25,804
Ingresos		1,379,314	662,072
Costo de ventas	16	(974,955)	(449,396)
Utilidad bruta		404,359	212,676
Gastos de ventas	16	(289,299)	(154,939)
Gastos administrativos	16	(65,491)	(15,672)
Otros ingresos (gastos) operativos, neto		8,598	(1,239)
Utilidad de operación		58,167	40,826
Ingresos financieros		14,504	699
Gastos financieros	17	(28,766)	(490)
Diferencia en cambio, neta		(11,823)	(772)
Utilidad antes de impuesto a la renta		32,082	40,263
Impuesto a la renta	13(a)	(16,677)	(12,287)
Utilidad neta		15,405	27,976
Atribuible a:			
Accionistas de InRetail Pharma S.A.		16,932	27,976
Participaciones no controladoras		(1,527)	-
Utilidad neta		15,405	27,976
Utilidad por acción:			
Utilidad por acción básica y diluida atribuible a los accionistas de InRetail Pharma S.A.	19	1.23	2.03

Los rubros anteriores corresponden a operaciones continuas.

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017

	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
Utilidad neta	15,405	27,976
Otros resultados integrales		
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	-	(748)
Transferencia de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta a los resultados del período	(397)	-
Impuesto a la renta	117	30
Total otros integrales de inversión disponibles para la venta	(280)	(718)
Pérdida no realizada por conversión a moneda extranjera	(579)	-
Total otros integrales de conversión a moneda extranjera	(579)	-
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta	(859)	(718)
Total de resultados integrales del año	14,546	27,258
Atribuible a:		
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	16,229	27,258
Participaciones no controladoras	(1,683)	-
Total	14,546	27,258

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017

	Capital social	Capital adicional	Otras resevas	Reserva por actualización de inversiones disponibles para la venta	Resultados no realizados por conversión a moneda extranjera	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Saldo al 1 de enero de 2017	13,784	3,391	2,449	3,133	-	138,003	160,760	-	160,760
Utilidad neta	-	-	-	-	-	27,976	27,976	-	27,976
Otros resultados integrales	-	-	-	(718)	-	-	(718)	-	(718)
Total resultados integrales	-	-	-	(718)	-	27,976	27,258	-	27,258
Dividendos	-	-	-	-	-	(35,000)	(35,000)	-	(35,000)
Saldo al 31 de marzo de 2017	13,784	3,391	2,449	2,415	-	130,979	153,018	-	153,018
Saldo al 1 de enero de 2018	13,784	3,391	2,449	280	-	104,483	124,387	-	124,387
Utilidad neta	-	-	-	-	-	16,932	16,932	(1,527)	15,405
Otros resultados integrales	-	-	-	(280)	(423)	-	(703)	(156)	(859)
Total resultados integrales	-	-	-	(280)	(423)	16,932	16,229	(1,683)	14,546
Participación no controladora surgida de la adquisición de una empresa subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	481,500	481,500
Saldo al 31 de marzo de 2018	13,784	3,391	2,449	-	(423)	121,415	140,616	479,817	620,433

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017

	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
Actividades de operación		
Ingresos de actividades ordinarias	1,333,918	674,552
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(1,088,221)	(537,311)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(167,432)	(83,178)
Pago de tributos	(20,149)	(13,398)
Otros (pagos) cobros, neto	29,248	1,657
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación	87,364	42,322
Actividades de inversión		
Venta de inversiones disponibles para la venta	46,812	-
Compra de adquisición en subsidiarias	(1,871,430)	-
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo, neto de adquisiciones a través de arrendamientos financieros	(4,350)	(6,640)
Préstamo otorgado a partes relacionadas	(1,039,738)	-
Compra y desarrollo de intangibles	(21,890)	(1,284)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(2,890,596)	(7,924)
Actividades de financiamiento		
Emisión de deudas y préstamos que generan intereses, neto de gastos de estructuración	3,241,050	-
Aporte de capital de participación no controlador	481,500	-
Amortización de obligaciones financieras	(345,253)	(4,573)
Pago de dividendos	-	(35,000)
Intereses pagados	(25,794)	(447)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	3,351,503	(40,020)
Aumento (disminución) neta de efectivo y depósitos a corto plazo	548,271	(5,622)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	44,305	33,412
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	592,576	27,790
Transacciones que no generaron flujos de efectivo		
Activos fijos adquiridos mediante arrendamientos financieros y otras obligaciones financieras	6,661	2,463

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado financiero consolidado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017

1. Identificación y actividad económica

Identificación –

InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.), (en adelante “La Compañía”), fue constituida el 2 de agosto de 1996. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía es una subsidiaria de InRetail Perú Corp. quien posee el 100 por ciento de su capital emitido y es a su vez una subsidiaria de Intercorp Retail Inc., la misma que forma parte del conjunto de empresas que operan en el Perú y en el exterior del denominado Grupo Intercorp Perú.

El domicilio legal de la Compañía, donde funcionan sus oficinas administrativas, es Av. Del Morro N°1277, Chorrillos, Lima, Republica del Perú.

La Compañía y sus subsidiarias, Boticas del Oriente S.A.C., Eckerd Amazonia S.A.C. y Quicorp S.A. y subsidiarias (en adelante y en conjunto "Grupo InRetail Pharma") están dedicados a operar farmacias. Las operaciones del Grupo InRetail Pharma se concentran en la Región Andina.

En Junta General de accionistas del 27 de febrero de 2018, se acordó cambiar la denominación social de la Compañía de Eckerd Perú S.A. a InRetail Pharma S.A.

En diciembre de 2017, la Compañía, constituyo IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.), con el fin de poner en práctica diversos proyectos de inversión.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de marzo de 2018 y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, fueron aprobados por el Directorio el 15 de Mayo de 2018.

2. Compra del Grupo Quicorp

En enero de 2018, la Compañía, (como principal accionista), constituyó IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.) con la finalidad de adquirir el 100 por ciento de Quicorp S.A. y sus subsidiarias que a continuación se detallan (en adelante y conjuntamente “Quicorp”): Química Suiza Comercial S.A., Química Suiza S.A., Cifarma S.A., Mifarma S.A.C., Empresa Comercializadora Mifarma S.A., Botica Torres de Limatambo S.A.C., BTL Amazonía S.A.C., Vanttive S.A.C., Farmacias Peruanas S.A., Droguería La Victoria S.A.C., Vanttive Cía Ltda., Quifatex S.A., Quimiza Ltda, Quideca S.A., Albis S.A., Jorsa de la Selva S.A. y Superfarma Mayorista S.A. cabe precisar que dichas entidades operan en los segmentos de manufactura, distribución y minorista dentro del sector farmacéutico, con presencia en Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia.

El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones de Quicorp fue de aproximadamente US\$583 millones y fue parcialmente financiado con un préstamo puente de US\$1,000 millones otorgado a InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.) por Citibank N.A. y J.P. Morgan Chase Bank N.A. con vencimiento a un año e intereses a la tasa Libor más un margen. Dicho préstamo fue parcialmente destinado a la adquisición antes indicada y, la diferencia, principalmente a la reestructuración de diversas deudas contraídas por empresas relacionadas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Por otro lado, a la fecha de este informe, la adquisición de Quifatex S.A. y subsidiarias (subsidiarias de Quicorp que operan en Ecuador), está sujeta a la autorización de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado de Ecuador (SCPM). Por ello, las acciones de Quifatex S.A. han sido aportadas a fideicomisos constituidos en Ecuador y Perú, a la espera de la decisión de la SCPM, que se espera se produzca durante el primer semestre del 2018.

3. Actividades económica de las subsidiarias

La Compañía y sus subsidiarias (en adelante el Grupo InRetail Pharma) se dedican a la comercialización, manufactura, distribución y marketing, a nivel nacional e internacional, de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y demás alimentos destinados a la protección y recuperación de la salud a través de sus cadenas de boticas "Inkafarma y Mifarma". La compañía y sus subsidiarias operan 2,200 al 31 de marzo de 2018 (1,057 locales al 31 de diciembre de 2017) y tiene operaciones en Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia.

A continuación se presenta la descripción de las actividades de las principales subsidiarias de la Compañía:

- a) Eckerd Amazonia S.A. fue constituida e inicio sus operaciones comerciales en setiembre de 2001. Su actividad económica es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de su cadena de farmacias "Inkafarma", marca registrada de propiedad de la Compañía. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, opera 52 locales (52 locales al 31 de diciembre de 2017). El domicilio legal de la subsidiaria es Av, del Ejercito N° 1283, Loreto, Iquitos, Perú.
- b) Boticas del Oriente S.A.C. fue constituida e inicio sus operaciones comerciales en diciembre de 2007. Su actividad económica es la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y otros elementos destinados para la protección y la recuperación de la salud a través de su cadena de farmacias "Inkafarma", marca registrada de propiedad de la Compañía. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, opera 44 locales (44 locales al 31 de diciembre de 2017). El domicilio legal de la es Av, ejercito N° 1283, Loreto, Iquitos, Perú.
- c) IR Pharma S.A.C. (antes Chakana Salud S.A.C.), constituida en diciembre 2017 con la única finalidad de adquirir el Grupo Quicorp.
- d) Quicorp S.A. es una Holding constituida en la República de Perú en setiembre 2010, y mantiene el 100 por ciento del patrimonio de Química Suiza Comercial S.A.C. que a su vez mantiene el 100 por ciento del patrimonio de las siguientes Compañías:
 - i. Química Suiza S.A.C.
Constituida en el Perú el 6 de marzo de 1939 y su domicilio legal está ubicado en Av. República de Panamá N°2577, La Victoria Perú.

Se dedica a la importación, representación y comercialización de productos farmacéuticos, alimentos, cosméticos, químicos, licores y de consumo en general. Adicionalmente obtiene comisiones por la intermediación en la venta de materias primas por cuenta de proveedores del exterior.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

ii. Cifarma S.A.C.

Constituida en Perú el 1 de Julio del 1992, es una subsidiaria de Química Suiza S.A., quien posee el 99.99% de su capital social desde Octubre del 2010. Hasta el 30 de septiembre del 2010 Cifarma S.A. era una subsidiaria de Roxilan S.A., una compañía constituida en Suiza, la que poseía el 71.96% del capital social. Sus oficinas se encuentra en Carretera Central Km. 3 N° 1315 Santa Anita, Lima, Perú.

Se dedica a la prestación de servicios relacionados a la manufactura y empaque de farmacéuticos, cosméticos y productos químicos en general, cuyo principal cliente es Química Suiza S.A.

iii. Mifarma S.A.C.

Es una subsidiaria de Química Suiza S.A., quien posee el 99.99% de su capital. Se constituyó el 22 de noviembre de 2005. El domicilio legal de la subsidiaria es Calle Víctor Alzamora N° 147, Urb. Santa Catalina, La Victoria.

Se dedica a la venta mayorista y minorista de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, aseo, higiene y cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud a través de su cadena de 515 establecimientos en todo el país (515 establecimientos al 31 de diciembre de 2017).

El 30 de abril de 2013, Mifarma S.A.C. adquirió el 98% de las acciones de Empresa Comercializadora Mifarma S.A. y se convirtió en subsidiaria de Mifarma S.A.C. Fue constituida en La Paz, Bolivia el 12 de marzo de 2010.

En Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2018, se acordó la fusión de la Sociedad con Mifarma S.A.C., en la que Mifarma actuaría como sociedad absorbente, por lo tanto Farmacias Peruanas S.A. se extinguiría sin necesidad de disolverse ni liquidarse.

En Junta General de accionistas del 31 de marzo de 2018, se acordó reducir el capital social en S/4,818,000 correspondiente a la participación de La Fiduciaria S.A. mediante una orden de pago de S/11,599,128 equivalente al valor patrimonial de su participación.

iii. Empresa Comercializadora Mifarma S.A.

Fue constituido en La Paz, Bolivia el 12 de marzo de 2010.

Se dedica a la importación, exportación, compra, venta, producción, por cuenta propia o de terceros, y la comercialización de todo tipo de productos farmacéuticos y médicos en general pertenecientes a empresas locales y extranjeras que representa.

iv. Botica Torres de Limatambo S.A.C.

Es una subsidiaria indirecta de Química Suiza S.A. desde 8 de febrero de 2011, cuando se transfirieron todas las acciones. Se constituyó en Lima, Perú el 9 de enero de 1997, iniciando operaciones en la misma fecha. Su domicilio legal y oficinas administrativas se encuentran en Calle Victor Alzamora 147, Urb. Santa Catalina, La Victoria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Mediante acuerdo de fusión por absorción a partir del 1 de diciembre de 2017, Moviler S.A., Assa Investments S.A., Assa Inversiones S.A., BTL Amazonía S.A.C. y Drogpharma S.A.C. fueron absorbidos por Boticas Torres de Limatambo S.A.C. este último recibe la transferencia universal y en bloque de todos los activos de las empresas absorbidas que se extinguieron sin necesidad de disolverse o liquidarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 344 numeral 2 de la Ley General de Sociedades.

Botica Torres de Limatambo S.A.C. se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, productos de aseo personal higiénico en general a través de sus 102 establecimientos a nivel nacional (102 establecimientos al 31 de diciembre de 2017).

v. BTL Amazonía S.A.C.

Se constituyó el 27 de abril de 2005. Es una subsidiaria de Boticas Torres de Limatambo S.A.C., que es controlada a través de Moviler S.A. por Química Suiza S.A. desde el 8 de febrero de 2011, fecha en que todas las acciones fueron transferidas.

Se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, sanitarios, de higiene personal y de bazar en general a través de sus 3 farmacias en Iquitos, ciudad exenta del impuesto a las ventas. El crédito está sujeto a reembolso de impuestos.

vii. Vanttive S.A.C.

Se constituyó en el Perú el 11 de julio de 2012. Es subsidiaria directa de Química Suiza SA, sociedad constituida en el Perú, que posee el 99.99% de su capital social al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017. El domicilio legal se encuentra en Av. República de Panamá N° 2577, La Victoria, Lima.

Se dedica a la venta mayorista y minorista, almacenamiento, distribución, venta en mostrador y fabricación de productos naturales y farmacéuticos para la salud, específicamente para pacientes sujetos a tratamiento contra el cáncer.

Además, puede dedicarse a la prestación de servicios como un centro médico en la categoría de consultorio médico con el propósito de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento médico y rehabilitación a fin de mantener a las personas en estado saludable.

viii. Farmacias Peruanas S.A.

Se constituyó el 9 de junio de 1996 y su domicilio legal está ubicado en Calle Víctor Alzamora N° 147, La Victoria, Lima, Perú.

El 1 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas de Quifatex S.A. otorgó un poder de representación a favor de la subsidiaria Mifarma S.A.C. para que este tome las decisiones que considere oportunas en relación con sus intereses mayoritarios en la Junta General de Accionistas de las subsidiarias Farmacias Peruanas S.A. (en adelante, "FASA") y Droguería La Victoria S.A.C. (en adelante, "DLV") en vigencia desde el 1 de abril de 2016.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El poder otorgado por Quifatex S.A. a Mifarma S.A.C. transfirió básicamente las decisiones sobre actividades relevantes sobre la gestión de FASA y DLV. Además, tal situación no modificó el acuerdo previo entre FASA y Mifarma S.A.C.

Los estados financieros separados de Quifatex S.A., FASA y DLV permanecerán sin efecto, debido a la pérdida de control porque, por esta razón, las dos últimas entidades serán parte de los estados financieros consolidados de Mifarma S.A.C.

Los estados financieros separados de Mifarma S.A.C. incluirán un cambio en la clasificación de sus inversiones de asociados a subsidiarias. Sin embargo, dado que no surge de la transacción a cambio de ninguna consideración o cambio en los intereses, los valores reconocidos como inversión no se modifican.

En Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2018, se acordó la fusión de la Sociedad con Mifarma S.A.C., en la que Mifarma actuaría como sociedad absorbente, por lo tanto Farmacias Peruanas S.A. se extinguiría sin necesidad de disolverse ni liquidarse.

ix. Droguería la Victoria S.A.C.

Se constituyó el 17 de agosto de 1998 y el domicilio legal se ubica en Av. República de Panamá N° 2577, La Victoria, Lima.

Se dedica a la importación y distribución de productos farmacéuticos dietéticos y naturales, así como productos de tocador, perfumería, belleza y otros productos relacionados.

El 1 de abril de 2016, la Asamblea General de Socios de Quifatex otorgó un poder de representación a favor de la subsidiaria Mifarma S.A.C. tomar la decisión que estime adecuada en relación con sus intereses mayoritarios en las Juntas Generales de Accionistas de las subsidiarias Farmacias Peruanas S.A. (en adelante "FASA") y Droguería La Victoria S.A.C. (en adelante, "DLV") en vigencia desde el 1 de abril de 2016.

x. Quifatex S.A.

Se constituyó el 26 de mayo de 1978 en la ciudad de Quito, Ecuador. Su domicilio legal está ubicado en Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. Está controlado y supervisado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Se dedican a la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos, dietéticos, químicos, cosméticos, alimenticios, veterinarios, insecticidas, fertilizantes y licores, y también como herramientas y maquinaria en general.

xi. Vanttive Cía. Ltda.

Se constituyó el 17 de julio de 2003 en la ciudad de Quito, Ecuador. El domicilio legal está ubicado en Av. 10 de Agosto 10640 y Manuel Zambrano, Quito, Ecuador. Está controlado y supervisado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Se dedica a la importación, exportación, comercialización, distribución e intermediación de productos farmacéuticos especializados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

xii. Quimiza Ltda.

Se constituyó el 26 de agosto de 1978. Cuenta con distribuidores en las ciudades de Tarija, Oruro y Potosí, y el centro de distribución en Santa Cruz, Bolivia. Además, puede establecer oficinas, agencias y sucursales en otros distritos del país. Actualmente, tiene cuatro oficinas en las ciudades de Santa Cruz (oficina principal), La Paz, Cochabamba y Sucre.

Se dedica a la fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos químicos, farmacéuticos, dietéticos, veterinarios, cosméticos, insecticidas y fertilizantes, así como a maquinaria y equipos para la industria y los consumibles en general. Actualmente, importa y comercializa productos farmacéuticos, industriales, de consumo y veterinarios, ampliando su mercado firmando nuevos acuerdos de representación.

xiii. Quideca S.A.

Se constituyó el 13 de marzo de 2006 en Bogotá, Colombia, con vigencia legal hasta el 13 de marzo de 2056.

Se dedican a la compra, venta, comercialización, promoción, distribución, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos y de salud, incluida vacunas, alimentos, cosméticos, higiene, cuidado personal y productos para el hogar. También comercializa pesticidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, productos químicos y agroquímicos, aditivos para la construcción, herramientas y equipos.

xiv. Albis S.A.C.

Es una persona jurídica de derecho privado constituida en 1998 como resultado de la fusión de Distribuidora Albis S.A. con Albis Data S.A.

Se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, sanitarios, higiene y cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud en todo el país.

xv. Jorsa de la Selva S.A.C.

Jorsa de la Selva S.A. es una persona jurídica, subsidiaria de Albis S.A., dedicada principalmente a la comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería, aseo, higiene, cuidado personal y otros productos para la protección y recuperación de la salud. La oficina registrada de la Compañía ubicada en Av. Elías Aguirre 1107, Iquitos, Maynas.

xvi. Superfarma Mayorista S.A.C.

Es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública de fecha del 20 de enero de 2016 y escritura pública aclaratoria de fecha del 1 de febrero de 2016.

El domicilio fiscal y las oficinas administrativas de la Compañía están ubicadas en la Av. República de Panamá 2537, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Bases de preparación y presentación y cambios en las políticas contables del Grupo InRetail Pharma

(a) Estados financieros intermedios

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos del Grupo InRetail Pharma han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia".

La información financiera intermedia no incluye toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y debe ser leída conjuntamente con la información auditada anual.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades de inversión, los instrumentos financieros derivados y las inversiones disponibles para la venta; los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en Soles y todos los valores están redondeados a miles de Soles (S/(000)), excepto cuando se indique lo contrario.

La moneda funcional de las subsidiarias domiciliadas en Ecuador, Bolivia y Colombia es la moneda local de esos países. Estas monedas no pertenecen a economías hiperinflacionarias. Todas las transacciones se miden en la moneda funcional.

El resultado y la posición financiera de todas las compañías del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda para una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional distinta a la moneda de presentación de InRetail Pharma S.A. son convertidas a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos para cada estado de situación financiera presentado (incluidos los comparativos) se convertirán al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera;
- Los ingresos y los gastos para cada estado de resultados que se presente y para el estado de otros resultados integrales (incluidos los comparativos) se convertirán a los tipos de cambio promedio del año correspondiente;
- Las cuentas de patrimonio se traducirán a los tipos de cambio a la fecha de las transacciones; y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral como ganancia o pérdida por conversión.

A la fecha de este informe, todas las entidades consolidadas en los estados financieros adjuntos son subsidiarias de InRetail Pharma S.A.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, ver nota 2.

Las subsidiarias se consolidan completamente desde la fecha de adquisición, que es la fecha en la que el Grupo InRetail Pharma obtiene el control y continúa con la consolidación hasta la fecha en que cesa el mismo. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo periodo que la compañía matriz, utilizando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas, resultantes de operaciones entre las empresas del grupo, así como los dividendos, son eliminados.

Las participaciones no controladoras se han determinado en proporción a la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y los resultados de las subsidiarias que participan, y se presenta por separado en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de resultados integrales.

Las pérdidas en una subsidiaria se atribuyen a la participación no controladora, incluso si eso resulta en un saldo deudor. Un cambio en la participación accionaria de una subsidiaria, sin pérdida de control, se registra como una transacción de patrimonio.

Las políticas y prácticas contables seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos son consistentes con aquellas seguidas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados al 31 de diciembre de 2017.

(c) Nuevos pronunciamientos contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios condensados son consistentes con los seguidos en la preparación de los estados financieros consolidados anuales de las compañías al 31 de diciembre de 2017, a excepción de la adopción de las nuevas normas e interpretaciones a partir de 1 de enero 2018.

A continuación se enumeran las normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados:

(i) NIIF 9 “Instrumentos financieros” –

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: valoración y clasificación” y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía y sus subsidiarias tienen previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresarán la información comparativa. Durante 2017, la Compañía y sus subsidiarias han realizado una evaluación detallada de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando la Compañía y sus subsidiarias adopten la NIIF 9.

En general, la Compañía y sus subsidiarias no esperan grandes cambios en su estado consolidado de situación financiera y en el patrimonio neto.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(ii) NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” -

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias” y a la NIC 11 “Contratos de construcción”. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva modificada para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía y sus subsidiarias tienen previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método de transición retroactiva modificada. En el 2017, la Compañía y sus subsidiarias iniciaron una estimación preliminar de la NIIF 15, y se encuentran evaluando los efectos cuantitativos de la adopción de esta norma.

La Compañía y sus subsidiarias se dedican principalmente a la venta, a consumidores finales, de productos farmacéuticos, cosméticos, alimentos de uso médico y demás elementos destinados a la protección y recuperación de la salud, a través de contratos separados con clientes. Generalmente, dichas ventas se producen cuando se entregan los bienes a los consumidores finales en las tiendas operadas por la Compañía y sus subsidiarias; asimismo, el cobro por dichas ventas se efectúa al contado o mediante tarjetas de crédito.

(a) Venta de bienes -

No se espera que esta norma tenga impacto en los resultados consolidados de la Compañía y sus subsidiarias para los contratos con clientes en los que la venta de productos es generalmente la única obligación contractual. La Compañía y sus subsidiarias esperan que el reconocimiento de ingresos se produzca en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente cuando se entregan los bienes.

Por otro lado, la Compañía y sus subsidiarias han identificado que sus únicas contraprestaciones variables significativas corresponden a algunos contratos con clientes que proporcionan derechos de devoluciones sobre ventas. Según la práctica contable vigente, cuando un contrato con un cliente proporciona un derecho de devolución del bien en un periodo específico, la Compañía y sus subsidiarias registran ese derecho de devolución utilizando un estimado histórico de las devoluciones, que es similar a los criterios aceptados por la NIIF 15. En este sentido, el importe de los ingresos relacionados con las devoluciones esperadas se ajusta mediante el reconocimiento de provisiones de gastos en el estado consolidado de resultados integrales, cada vez que afectan directamente al rubro “Ventas netas”.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Requisitos de presentación e información -

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que las establecidas por las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio respecto a la práctica actual y aumentarán el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros consolidados. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son nuevos, pero no tienen efectos en los resultados y operaciones. En particular, la Compañía y sus subsidiarias esperan que las notas a los estados financieros consolidados se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados para determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, la asignación de precios de transacción a las distintas obligaciones de desempeño y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes.

(c) Otros ajustes -

En la adopción de la NIIF 15, serán ajustadas o reclasificadas, si es necesario, otras partidas de los estados financieros consolidados.

(iii) NIIF 16 “Arrendamientos” -

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor. Es requerida su aplicación para aquellos períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019, y es permitida su adopción de manera anticipada, pero no antes que la NIIF 15. La Compañía y sus subsidiarias actualmente se encuentran evaluando el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados y esperan adoptar esta nueva norma en la fecha requerida de su entrada en vigencia.

(iv) Otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas -

- NIIF 17 “Contratos de seguro”, efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2021.
- CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”, efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- CINIIF 23 “Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias”, efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2019.
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014-2016: Resto de modificaciones, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2019.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2019.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.
- Modificaciones a la NIIF 4 – Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguros”, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2019.
- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (aplazada indefinidamente).
- Modificaciones a la NIIF 15 - Clarificaciones a la norma, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2018.

La Compañía y sus subsidiarias tienen la intención de adoptar estas otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas, según corresponda, cuando entren en vigencia. A la fecha de este informe, la Gerencia aún no ha culminado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de estas otras normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas podrían tener en sus procesos de preparación y reporte de información financiera, y en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados, incluyendo los nuevos requisitos de divulgación.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Efectivo (b)	5,590	3,770
Cuentas corrientes (c)	509,737	26,331
Depósitos a plazos (d)	40,648	-
Remesas en tránsito	36,601	14,204
Total	592,576	44,305

- (b) El saldo al 31 de marzo de 2018 y 31 diciembre de 2017, comprende principalmente el dinero en efectivo mantenido por las subsidiarias en los locales de la cadena de tiendas y en bóveda de una empresa de custodia de valores, correspondiente a las ventas efectuadas durante los últimos días del periodo.
- (c) La Compañía y sus subsidiarias mantienen cuentas corrientes en bancos locales, en Soles y Dólares estadounidenses; no generan intereses y son de libre disponibilidad.
- (d) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los depósitos a plazo son de libre disponibilidad, se mantienen en Soles y Dólares estadounidenses, en entidades financieras locales, tienen vencimiento hasta de un mes desde su constitución y devengan interés entre 1.70 y 2.80 por ciento anual en Soles y 1.45 por ciento anual en Dólares estadounidenses (entre 4.15 y 4.70 por ciento anual en Soles y entre 0.20 y 0.30 por ciento anual en Dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Facturas (c)	556,877	6,304
Operadores de tarjetas de crédito (d)	17,363	21,644
Otros	16,579	976
Total	590,819	28,924
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (e)	(50,129)	(57)
Total	540,690	28,867

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en Soles y Dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

(c) Corresponden principalmente a las cuentas por cobrar originadas por la venta de mercadería y prestación de servicios a diversas Compañías locales y del exterior.

(d) Corresponde principalmente a fondos pendientes de depósito a favor del Grupo InRetail Pharma correspondientes a los últimos día del mes, mantenidos por el operador de tarjetas de crédito y que provienen de las ventas de mercaderías con tarjetas de crédito en las diferentes tiendas del Grupo InRetail Pharma.

(e) El movimiento de la provisión de cobranza dudosa para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017 fue el siguiente:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Saldo al inicio del año	57	344
Adquisición de subsidiarias	51,054	-
Provisión reconocida como gasto, nota 16 (a)	2,069	1
Recuperos, nota 16 (a)	(1,443)	-
Castigos	(1,549)	-
Variación monetaria	(59)	-
Saldo al fin del periodo	50,129	345
Saldo al 31 de diciembre de 2017		57

En opinión de la Gerencia del Grupo InRetail, la provisión para cuentas de cobranza dudosa al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Existencias, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Mercaderías, nota 16 (a)	962,249	378,527
Existencias por recibir (b)	32,234	5,261
Materia prima, nota 16 (a)	7,692	-
Suministros diversos	7,263	1,720
Suministros destinados a producción, nota 16 (a)	1,260	-
Producto terminado, nota 16 (a)	95	-
Total	1,010,793	385,508
Menos		
Provisión para desvalorización de existencias (c)	(31,838)	(6,470)
Total	978,955	379,038

(b) Corresponde a mercaderías y suministros diversos importados por la Compañía y sus subsidiarias con la finalidad de satisfacer la demanda de los clientes en su cadena de tiendas.

(c) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para desvalorización de existencias para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Saldo al inicio del año	6,470	7,921
Adquisición de subsidiarias	26,787	-
Provisión del periodo, nota 16 (a)	6,627	3,844
Castigo	(8,046)	(7,921)
Saldo al fin del periodo	31,838	3,844
Saldo al 31 de diciembre de 2017		6,470

La provisión para desvalorización de existencias se determina sobre la base de la rotación de inventarios, los descuentos concedidos para la liquidación de las mercaderías y otras características basadas en evaluaciones periódicas efectuadas por la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias.

8. Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones financieras disponibles para la venta corresponden a notas emitidas por una Compañía vinculada del Grupo Intercorp, ascendente aproximadamente a US\$14,453,000 equivalente a S/47,092,000, que fueron vendidas en el primer trimestre del 2018. Desde su adquisición el resultado no realizado, neto de impuesto diferido, de las notas mantenidas al 31 de diciembre de 2017 asciende a una pérdida neta de S/718,000 y es presentado en el patrimonio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro:

	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
Costo		
Saldo inicial	406,707	389,937
Adquisición de subsidiarias, neto de depreciación y deterioro	461,359	-
Adiciones (b)	11,011	30,144
Retiros y /o ventas (c)	(14,363)	(13,374)
Efecto de traslación	(216)	-
Saldo final	864,498	406,707
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	197,350	162,586
Adiciones (d)	16,372	41,834
Retiros y/o ventas	(12,485)	(7,070)
Efecto de traslación	(158)	-
Saldo final	201,079	197,350
Deterioro		
Saldo inicial	-	-
Adiciones	(222)	-
Retiros y/o ventas	(1,732)	-
Saldo final	(1,954)	-
Valor neto en libros	665,373	209,357

(b) Las adiciones por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente a construcciones y equipamiento de nuevos locales para la cadena de tiendas del Grupo InRetail Pharma.

(c) Corresponde principalmente a la venta y/o baja de activos no utilizados como consecuencia del proceso de cambio de formato de algunos locales. El ingreso o gasto resultante es presentado en el rubro "Otros ingresos operativos" u "Otros gastos operativos" del estado consolidado de resultados, respectivamente.

(d) El gasto por depreciación para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
Gastos de ventas, nota 16 (a)	14,010	8,581
Gastos administrativos, nota 16 (a)	2,362	1,259
Saldo al 31 de marzo	16,372	9,840
Saldo al 31 de diciembre de 2017		41,834

(e) Al 31 de marzo de 2018, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros ascienden aproximadamente a S/139,942,000 y S/64,668,000, respectivamente (S/87,731,000 y S/46,896,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Las subsidiarias de la Compañía mantienen pólizas de seguro sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas de la Gerencia.

10. Activos intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta el movimiento y composición de los activos intangibles:

	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
Costo		
Saldo inicial	53,087	46,796
Adquisición de subsidiarias, neto de amortización	36,095	-
Adiciones (c)	21,890	6,415
Retiros y/o ventas	(8,103)	(124)
Efecto de traslación	(18)	-
Saldo final	102,951	53,087
Amortización acumulada		
Saldo inicial	25,780	21,289
Adiciones (d)	2,413	4,518
Retiros y/o ventas	(8,046)	(27)
Efecto de traslación	(12)	-
Saldo final	20,135	25,780
Plusvalía		
Saldo inicial	-	-
Adquisición de subsidiarias	257,205	-
Adiciones (b)	1,460,132	-
Saldo final	1,717,337	-
Valor neto en libros	1,800,153	27,307

- (b) Al 31 de marzo de 2018, este rubro incluye principalmente el crédito mercantil, como resultado de la adquisición del Grupo Quicorp. El monto pagado por el 100 por ciento de las acciones de Quicorp fue de aproximadamente US\$583 millones equivalente a S/1,871,430,000 y a la fecha de adquisición, los activos netos de la empresa adquirida ascendieron a S/411,298,000.

Al obtener control, el Grupo aplicará el método de compra establecido en la NIIF 3 “Combinación de Negocios” para determinar la plusvalía mercantil adquirida. Al 31 de marzo de 2018, la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del ejercicio de alocación del precio de compra y su respectiva determinación de plusvalía mercantil.

- (c) Al 31 de marzo de 2018, corresponde principalmente a la compra de marcas efectuadas en la adquisición del Grupo Quicorp por S/17,040,000.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, también incluye (i) desembolsos efectuados para la adquisición de un programa informático comercial y las correspondientes licencias de uso; y (ii) desembolsos para la implementación de software y licencias de nuevas tiendas del Grupo InRetail Pharma. Dichos desembolsos incluyen la adquisición de licencias de uso, los costos de desarrollo y otros costos directos atribuibles.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) El gasto por amortización para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017, ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Gastos de ventas, nota 16 (a)	1,755	847
Gastos administrativos, nota 16 (a)	658	142
Saldo al 31 de marzo	2,413	989
Saldo al 31 de diciembre de 2017		4,518

11. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Facturas por pagar por compra de mercadería	1,407,516	537,100
Facturas por pagar por servicios comerciales	148,100	26,543
Total	1,555,616	563,643

Este rubro incluye, principalmente, las obligaciones con los proveedores locales y extranjeros no relacionados. Dichas obligaciones están denominadas en moneda local y Dólares estadounidenses, se originaron principalmente por la adquisición de bienes, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

La Compañía y sus subsidiarias ofrecen a sus proveedores un programa para el pago de sus cuentas a través de instituciones financieras. Este programa permite a los proveedores vender sus cuentas por cobrar a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo y a la Compañía y sus subsidiarias reducir sus costos de procesamiento de pagos. El Grupo InRetail Pharma no tiene ningún interés financiero directo en estas transacciones. Todas las obligaciones con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Deuda y préstamos que generan intereses

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Moneda de origen	Tasa de interés %	Vencimiento final	Importe original		Total		Corriente		No corriente		
				US\$ (000)	\$ (000)	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
					S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)		
Bonos Titulizados												
Titularización de Flujos Futuros Quifatex	USD	8.250	2018	15,000	-	-	5,812	-	5,812	-	-	-
				15,000	-	-	5,812	-	5,812	-	-	-
Arrendamiento financiero												
Partes relacionadas												
Banco Internacional del Perú-Interbank	PEN	7.850	2019	-	-	27,412	8,844	10,142	6,179	5,923	2,665	4,219
Partes no relacionadas												
BBVA Banco Continental	PEN	5.900 - 6.900	2019	-	-	1,717	537	-	508	-	29	-
Banco Santander del Perú	PEN	6.900 - 7.650	2022	-	-	13,035	1,111	-	471	-	640	-
Banco Scotiabank	PEN	7.550	2019	-	-	12,528	1,629	-	1,539	-	90	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	7.560	2020	-	-	111	101	-	36	-	65	-
BBVA Banco Continental	PEN	6.300 - 7.600	2019	-	-	1,179	394	-	232	-	162	-
Banco Santander del Perú	PEN	7.250 - 8.330	2020	-	-	1,756	609	-	484	-	125	-
Banco de Crédito del Perú	PEN	8.580	2018	-	-	81	68	-	68	-	-	-
				-	-	57,819	13,293	10,142	9,517	5,923	3,776	4,219

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tipo de obligación	Moneda de origen	Tasa de interés %	Vencimiento final	Importe original		Total		Corriente		No corriente		
				US\$ (000)	\$ (000)	S/(000)	2018	2017	2018	2017	2018	2017
							S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Pagarés y Préstamos												
Partes no relacionadas												
Citibank NA / JP Morgan (b)	USD	Libor1M + 1.5%	2019	1,000,000	-	-	3,195,923	-	3,195,923	-	-	-
BBVA Banco Continental (d)	PEN	2.790 - 3.150	2018	-	-	35,000	35,000	-	35,000	-	-	-
Banco de Crédito del Perú (f)	PEN	2.650 - 3.140	2018	-	-	42,000	42,000	-	42,000	-	-	-
Banco Scotiabank (c)	PEN	2.700 - 3.250	2018	-	-	25,000	25,000	-	25,000	-	-	-
Banco de Crédito del Perú (f)	PEN	3.550	2018	-	-	800	800	-	800	-	-	-
BBVA Banco Continental (d)	PEN	3.050	2018	-	-	1,473	1,473	-	1,473	-	-	-
BBVA Banco Continental (d)	PEN	3.050	2018	-	-	1,300	1,300	-	1,300	-	-	-
BBVA Banco Continental (d)	PEN	3.150	2018	-	-	500	500	-	500	-	-	-
Banco Bolivariano	USD	7.120	2020	7,800	-	-	16,306	-	10,250	-	6,056	-
Banco Citibank (i)	USD	6.914	2018	3,000	-	-	9,687	-	9,687	-	-	-
Banco Guayaquil (j)	USD	6.860	2018	7,000	-	-	17,046	-	11,487	-	5,559	-
Banco Internacional (h)	USD	6.500	2018	3,700	-	-	11,947	-	11,947	-	-	-
Banco Pacifico	USD	7.200	2020	1,000	-	-	2,486	-	1,065	-	1,421	-
Banco Pichincha (g)	USD	7.000	2018	5,900	-	-	19,051	-	19,051	-	-	-
Produbanco	USD	7.710	2022	5,000	-	-	13,150	-	3,074	-	10,076	-
Banco Pichincha (g)	USD	7.000	2018	3,875	-	-	2,260	-	2,260	-	-	-
BBVA Colombia (e)	COP	8.400	2018	-	2,900	-	3,368	-	3,368	-	-	-
				1,037,275	2,900	106,073	3,397,297	-	3,374,185	-	23,112	-
Obligaciones con terceros (k)												
IBM Perú SAC	USD	2.170	2019	335	-	-	89	107	71	71	18	36
Hewlett Packard S.A.	USD	2.930	2021	12,084	-	-	21,124	17,052	8,959	8,094	12,165	8,958
IBM Perú SAC	USD	8.340	2018	451	-	-	68	-	68	-	-	-
				12,870	-	-	21,281	17,159	9,098	8,165	12,183	8,994
Total				1,050,145	2,900	163,892	3,437,683	27,301	3,398,612	14,088	39,071	13,213

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) En enero de 2018, Eckerd Perú S.A. recibió un préstamo de US\$1,000,000,000 equivalente a S/3,245,000,000 al 31 de marzo de 2018 otorgado por Citibank N.A. y J.P. Morgan Chase Bank N.A. con vencimiento a un año e intereses a la tasa Libor más un margen y se presenta neto de su costo de estructuración. Dicho préstamo fue parcialmente destinado a la adquisición del Grupo Quicorp (ver nota 2) y, la diferencia, principalmente a la reestructuración de diversas deudas contraídas por empresas relacionadas.
- (c) Scotiabank Perú
Química Suiza S.A.
Corresponde a dos préstamos por S/25,000,000 con vencimiento en abril y mayo de 2018. La tasa de interés devengada anual entre 2.70 y 3.25 por ciento. No hay garantías específicas.
- (d) BBVA Continental
Química Suiza S.A.
Corresponde a cuatro préstamos por S/5,000,000, S/10,000,000, S/10,000,000 y S/10,000,000, con vencimientos entre abril y julio de 2018. Las tasas de interés devengadas anuales entre 2.79 por ciento y 3.15 por ciento, respectivamente. No hay garantías específicas.
- Cifarma S.A.
Corresponde a tres préstamos por S/1,473,000, S/500,000 y S/1,300,000 con vencimientos de abril a mayo de 2018. Las tasas de interés devengadas anuales son 3.05 por ciento y 3.15 por ciento, respectivamente.
- (e) BBVA Colombia
Quideca S.A.
Al 31 de marzo de 2018, la compañía tenía obligaciones financieras con BBVA por un monto de US\$2,900,000 a una tasa de interés anual fija de 8.40 por ciento que puede ser pospuesta cada 165 días, respaldada por pagarés y garantías otorgadas al banco.
- (f) Banco de Crédito del Perú
Química Suiza S.A.
Corresponde a cinco préstamos por S/42,000,000 con vencimientos entre abril y julio de 2018. Los intereses devengados anuales entre 2.65 por ciento y 3.14 por ciento. No hay garantías específicas.
- Cifarma S.A.
Corresponde a un préstamo de S/800,000 con vencimiento en mayo de 2018. La tasa de interés devengada es de 3.55 por ciento anual.
- (g) Banco Pichincha
Vanttive Cía Ltda.
Corresponde a dos préstamos por un monto total de US\$3,875,000 dentro de un plazo de 180 días. La tasa de interés acumulada es de 7.00 por ciento anual.
- Quifatex S.A.
Corresponde a cinco préstamos por US\$5,900,000 con vencimiento entre abril y agosto de 2018 y la tasa de interés devengada es de 7.00 por ciento anual.
- (h) Banco Internacional
Quifatex S.A.
Corresponde a dos préstamos por un monto de US\$2,000,000 y US\$1,700,000 al vencimiento en mayo y septiembre de 2018. La tasa de interés devengada es del 6.50 por ciento anual.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) Citibank de Ecuador
Quifatex S.A.
Corresponde a dos préstamos por un monto de US\$3,000,000 con vencimiento en abril y agosto de 2018. La tasa de interés devengada es del 6.914 por ciento anual.
- (j) Banco Guayaquil
Quifatex S.A.
Corresponde a dos préstamos por US\$7,000,000 con vencimiento en junio y diciembre de 2018. Devengan intereses a una tasa anual de 6.86 por ciento.
- (k) Corresponde a la deuda adquirida con IBM del Perú S.A.C. y Hewlett Packard S.A., por la compra y arrendamiento financiero de equipos de cómputo. Dichos contratos no tienen garantías específicas.
- (l) Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017, las obligaciones financieras generaron interés, los cuales fueron registrados en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados (ver nota 16). Asimismo, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se mantienen intereses por pagar los cuales fueron registrados en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera.
- (m) Algunas de las deudas y préstamos que devengan intereses incluyen ciertas cláusulas que requieren que el Grupo InRetail Pharma cumpla con ciertos compromisos financieros, así como con otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, estas cláusulas no limitan las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias y han sido cumplidas al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017
- (n) Las obligaciones financieras serán pagadas como sigue:

	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
2018	194,578	14,089
2019	3,226,112	9,564
2020	13,485	3,089
2021 en adelante	3,508	559
Total	3,437,683	27,301

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Impuesto a la renta

(a) A continuación se presentan los saldos incluidos en el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, así como los presentados en el estado consolidado de resultados por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017.

Estado de situación financiera	A marzo 2018		A diciembre 2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.)	11,419	-	12,861	-
Química Suiza S.A.	-	34,162	-	-
Cifarma S.A.	-	40	-	-
Vanttive S.A.C.	336	-	-	-
Superfarma Mayoristas S.A.C.	365	-	-	-
Quifatex S.A.	2,561	-	-	-
Vanttive Cía Ltda.	26	-	-	-
Quimiza Ltda.	301	-	-	-
Quideca S.A.	1,046	-	-	-
Mifarma S.A.C.	10,914	-	-	-
Albis S.A.	30,690	-	-	-
Boticas Torres de Limatambo S.A.C.	2,155	-	-	-
Droguería La Victoria S.A.C.	190	-	-	-
Jorsa de la Selva S.A.	2,419	-	-	-
Ajuste de consolidación	-	33,539	-	-
Total	62,422	67,741	12,861	-

Estado de resultados	Impuesto a la renta por los periodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017	
	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
Corriente	(15,975)	(13,003)
Diferido	(702)	716
Impuesto a la renta	(16,677)	(12,287)

(b) Al 31 de marzo de 2018, el impuesto a la renta crédito por pagos a cuenta de impuesto a la renta, ascendió aproximadamente a S/104,335,000. Así mismo, al 31 de diciembre de 2017, se mantiene un crédito por impuesto a la renta por aproximadamente S/4,290,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Patrimonio

(a) Capital social-

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social de InRetail Pharma S.A. está representado por 13,783,428 acciones totalmente suscritas y pagadas con un valor de emisión inicial de S/1.00 cada una.

(b) Capital Adicional-

Corresponde a un aporte dinerario por un total de aproximadamente S/4,182,000. De acuerdo con las Juntas Generales de Accionista de Julio 2008, se acordó que aproximadamente S/791,000 de dicho importe se registrará como capital social y la diferencia de aproximadamente S/3,391,000 como prima de capital, la cual se presenta en el rubro "Capital adicional" en el estado consolidado de situación financiera.

(c) Reserva legal-

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro incluye la reserva legal constituida por la Compañía y sus subsidiarias. Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La reserva legal se apropia cuando la Junta General de Accionistas aprueba la misma.

En opinión de la Gerencia, durante el año 2018 la Junta General de Accionistas aprobará la transferencia a la reserva legal por aproximadamente S/308,000, con la finalidad de que ésta sea equivalente al 20 por ciento del capital social y alcance el tope de Ley.

(d) Dividendos declarados y pagados –

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo 2017, se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición por un total de aproximadamente S/35,000,000, que se pagaron en su totalidad en el primer trimestre del 2017.

15. Situación tributaria

- (a) La Compañía y sus subsidiarias domiciliadas en el Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia, están sujetas al régimen tributario de cada país y calculan el impuesto a la renta sobre la base de sus estados financieros individuales. Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la tasa del impuesto a la renta es:

País	%
Perú	29.5
Ecuador	22
Bolivia	25
Colombia	33

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional sobre los dividendos que reciban. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N° 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- 6.8 por ciento por las utilidades generadas en los años 2015 y 2016.
- 5.0 por ciento por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) La Ley 29663 modificada posteriormente por la Ley 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para estos fines, se debe considerar que se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes supuestos de manera conjunta:

- i. En primer lugar, el 10 por ciento de las acciones de la no domiciliada debe ser vendido en un período cualquiera de doce meses; y,
- ii. En segundo lugar, el valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana debe representar el 50 por ciento o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses.

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias para el Grupo al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado. A continuación se presentan los años sujetos por parte de la Autoridad Tributaria, de las subsidiarias de InRetail Pharma S.A. domiciliadas en el Perú:

	Impuesto a la renta	Impuesto general a las ventas
InRetail Pharma S.A. (antes Eckerd Perú S.A.)	Del 2014 al 2017	Del 2013 al 2017
Eckerd Amazonía S.A.C.	Del 2014 al 2017	Del 2013 al 2017
Boticas del Oriente S.A.C.	Del 2014 al 2017	Del 2013 al 2017
Química Suiza Comercial S.A.	Del 2014 al 2017	Del 2013 al 2017
Quicorp S.A.	Del 2013 al 2017	Del 2013 al 2017
Superfarma Mayoristas S.A.	Del 2016 al 2017	Del 2016 al 2017
Vanttive S.A.C.	Del 2013 al 2017	Del 2013 al 2017
Cifarma S.A	Del 2013 al 2017	Del 2013 al 2017
Vanttive Cía Ltda.	Del 2015 al 2017	Del 2015 al 2017
Química Suiza S.A.	Del 2016 al 2017	Del 2013 al 2017
Quifatex	Del 2015 al 2017	Del 2015 al 2017
Quideca S.A.	Del 2012 al 2017	Del 2016 al 2017
Quimiza Ltda.	Del 2013 al 2017	Del 2013 al 2017
Droguería La Victoria S.A.C.	Del 2013 al 2017	Del 2013 al 2017
Jorsa de la Selva S.A.	Del 2013 al 2017	Del 2013 al 2017
Mifarma S.A.C.	Del 2014 al 2017	Del 2013 al 2017
Albis S.A.	Del 2013 al 2017	Del 2013 al 2017
Boticas Torres de Limatambo S.A.C	Del 2013 al 2017	Del 2013 al 2017

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y sus subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este determine.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

- (f) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las pérdidas arrastrables determinadas en periodos anteriores por las subsidiarias son las siguientes:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Albis S.A.	104,259	-
Jorsa de la Selva S.A.	8,325	-
Total	112,584	-

De acuerdo a lo establecido por la ley de impuesto a la renta y sus modificatorias, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida hasta el 50 por ciento de utilidad gravable, o
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

Albis S.A. ha optado por el método (i) y Jorsa de la Selva S.A. el método (ii).

16. Gastos operativos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017.

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Costos de ventas	974,955	449,396
Gastos de ventas	289,299	154,939
Gastos administrativos	65,491	15,672
Total gastos operativos	1,329,745	620,007

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación presentamos los componentes de los gastos operativos incluidos en los rubros costo de ventas y servicios, gastos de venta y administración:

	2018			
	Costos de	Gastos de	Gastos	Total
	ventas	ventas	administrativos	
S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	
Saldo inicial de mercadería, nota 7 (a)	378,527	-	-	378,527
Adquisición de subsidiarias	724,128	-	-	724,128
Compra de mercadería y suministros	835,075	-	-	835,075
Saldo final de mercadería, nota 7 (a)	(962,249)	-	-	(962,249)
Saldo final de materia prima, nota 7 (a)	(7,692)	-	-	(7,692)
Saldo final de suministro, nota 7 (a)	(1,260)	-	-	(1,260)
Saldo final de productos terminados, nota 7 (a)	(95)	-	-	(95)
Deterioro de mercadería, nota 7 (c)	6,627	-	-	6,627
Costo de servicio	1,894	-	-	1,894
Gastos de personal	-	138,660	28,772	167,432
Depreciación, nota 9 (d)	-	14,010	2,362	16,372
Deterioro de activos, nota 9 (a)	-	(195)	(27)	(222)
Amortización, nota 10 (d)	-	1,755	658	2,413
Amortización de derecho de llave	-	1,122	-	1,122
Servicios prestados por terceros (b)	-	57,048	27,721	84,769
Publicidad	-	7,308	39	7,347
Empaque y embalaje	-	3,259	40	3,299
Alquiler de locales	-	55,510	1,059	56,569
Tributos	-	1,603	2,094	3,697
Provisión de cobranza dudosa, nota 6 (e)	-	2,012	57	2,069
Recupero de provisión, nota 6 (e)	-	(1,402)	(41)	(1,443)
Seguros	-	1,867	189	2,056
Otras cargas de gestión (c)	-	6,742	2,568	9,310
Total gastos operativos	974,955	289,299	65,491	1,329,745

	2017			
	Costos de	Gastos de	Gastos	Total
	ventas	ventas	administrativos	
S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	
Saldo inicial de mercadería	472,299	-	-	472,299
Compra de mercadería	380,146	-	-	380,146
Saldo final de mercadería	(406,893)	-	-	(406,893)
Deterioro de mercadería, nota 7 (c)	3,844	-	-	3,844
Gastos de personal	-	73,245	9,933	83,178
Depreciación, nota 9 (d)	-	8,581	1,259	9,840
Amortización, nota 10 (d)	-	847	142	989
Amortización de derecho de llave	-	115	-	115
Servicios prestados por terceros (b)	-	29,436	3,113	32,549
Publicidad	-	5,920	-	5,920
Empaque y embalaje	-	2,056	30	2,086
Alquiler de locales	-	31,593	308	31,901
Tributos	-	335	402	737
Provisión de cobranza dudosa, nota 6 (e)	-	1	-	1
Seguros	-	613	56	669
Otras cargas de gestión (c)	-	2,197	429	2,626
Total gastos operativos	449,396	154,939	15,672	620,007

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Corresponde principalmente a gastos por electricidad, agua, teléfono, servicio de mantenimiento de locales y servicios de transporte.
- (c) Incluye principalmente gastos generales en tiendas.

17. Gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos financieros:

	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
Intereses de obligaciones financieras	27,309	447
Otros gastos financieros	1,457	43
Total	28,766	490

(b) Al 31 de marzo de 2018, se mantienen intereses por pagar por estas obligaciones por aproximadamente S/1,577,000, los cuales se han registrado en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado consolidado de situación financiera.

18. Transacciones con partes relacionadas

(a) Las principales transacciones con partes relacionadas registradas en el estado consolidado de resultados por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
	S/ (000)	S/ (000)
Ingresos		
Ventas	3,165	-
Prestación de servicios	-	17
Ingresos por intereses	9,944	-
Otros	85	818
Total ingresos	13,194	835
Gastos		
Alquiler de locales y terrenos	3,324	2,461
Reembolso de gastos	810	1,719
Comisiones	3,466	-
Intereses	186	-
Otros	1,855	537
Total gastos	9,641	4,717

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Como resultado de las transacciones con partes relacionadas, la Compañía registró los siguientes saldos por cobrar y por pagar al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Por cobrar		
Supermercados Peruanos S.A. (e)	7,412	-
Homecenters Peruanos S.A. (e)	133	-
InRetail Consumer (d)	1,048,069	538
Financiera Oh! S.A.	91	76
Banco Internacional del Perú S.A.A.-Interbank	26	-
Interseguro Compañía de Seguros S.A.	-	1
Otros	41	14
Total	1,055,772	629
	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Por pagar		
Homecenters Peruanos S.A.	5	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank:		-
Líneas de crédito y otros	17	-
Supermercados Peruanos S.A.	1,200	455
Otros	2,442	144
Total	3,664	599

La política de la Compañía y de sus subsidiarias es realizar transacciones con partes relacionadas en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros.

- (c) Los saldos pendientes al final del periodo no mantienen garantías y no devengan intereses, a excepción de las obligaciones financieras explicadas en esta nota. No se ha recibido u otorgado garantías a ninguna parte relacionada por los saldos por cobrar y por pagar. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía y sus subsidiarias no han registrado ninguna provisión por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar a partes relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo en cada ejercicio mediante el análisis de la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en que ésta opera.
- (d) En enero de 2018, la Compañía otorgó un préstamo a Patrimonio en Fideicomiso D.S. 093-EF-2012 InRetail Consumer de US\$322,000,000 equivalente a S/1,038,128,000 al 31 de marzo de 2018 (equivalente a S/1,039,738,000 a la fecha de la transacción) que devenga un interés de 5.50 por ciento anual y vence en enero de 2019.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2018, incluye intereses acumulados por US\$3,083,000 equivalente a S/9,941,000.

- (e) Corresponde a los saldos pendientes por la venta de bienes de mercaderías de Química Suiza S.A. al 31 de marzo de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Banco Internacional del Perú – Interbank firmó contratos de arrendamiento financiero con InRetail Pharma S.A., que a la fecha mantienen saldos por aproximadamente S/8,844,000. Estos contratos de arrendamiento devengan intereses anuales de 7.85 por ciento anual, con vencimiento en el 2019. Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017, los contratos de arrendamiento financiero generaron intereses los cuales se presentan en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados.
- (g) La compensación al personal de la gerencia clave del Grupo por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017, se detalla a continuación:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Beneficios de corto plazo	10,454	2,255
Seguro y beneficios médicos	15	-
Beneficios por término de relación	301	-
Total	10,770	2,255

- (h) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo:

	2018 S/ (000)	2017 S/ (000)
Banco Internacional del Peru – Interbank S.A.A.	196,754	15,254
Inteligo Bank Ltd.	49,907	-

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

19. Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas de InRetail Pharma S.A. entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Debido a que no se mantienen instrumentos en circulación con efecto dilutivo, la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el término del período	Promedio ponderado de acciones
Número al 1 de enero de 2017	13,783,428		13,783,428
Número al 31 de marzo de 2017	13,783,428		13,783,428
Número al 1 de enero de 2018	13,783,428		13,783,428
Número al 31 de marzo de 2018	13,783,428		13,783,428
Para el período terminado el 31 de marzo de 2018			
	Utilidad neta (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
	S/		S/
Utilidad por acción básica y diluida	16,932,000	13,783,428	1.23
Para el período terminado el 31 de marzo de 2017			
	Utilidad neta (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
	S/		S/
Utilidad por acción básica y diluida	27,976,000	13,783,428	2.03

No se han producido otras operaciones con acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales entre la fecha de presentación y la fecha de finalización de estos estados financieros.

20. Compromisos y contingencias

Compromisos-

Los principales compromisos asumidos se presentan a continuación:

- (a) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía y sus subsidiarias firmaron diversos contratos de alquiler con terceros para los locales en los cuales operan algunas de sus tiendas. Los compromisos asumidos corresponden al alquiler mensual sobre una base fija y/o variable, en función a las ventas, la que sea más alta.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Por otro lado, el total de los compromisos por alquileres asumidos, calculados sobre la base de los importes fijos de alquiler serán pagados de la siguiente manera:

	2018	2017
Hasta 1 año	230,215	132,513
Entre 1 y 3 años	575,057	426,549
Más de 3 años	240,249	148,178
Total	1,045,521	707,240

- (b) Al 31 de marzo de 2018, la Compañía y sus subsidiarias acordaron con diversas entidades financieras la emisión de cartas fianzas solidarias e irrevocables por importes ascendentes aproximadamente a S/15,240,000 y US\$1,839,000 (S/5,895,000 y US\$1,739,000 al 31 de diciembre de 2017), para el cumplimiento del pago por la compra de mercadería a proveedores del exterior y compromiso de fiel cumplimiento de contrato.

Contingencias-

- (a) Eckerd Amazonía S.A.C. interpuso recursos de reclamación contra diversas resoluciones de determinación y de multa por supuestas omisiones del IGV durante enero de 2003 a setiembre de 2005. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, estas contingencias son consideradas como "Posibles", y no se generarían pasivos importantes como resultado de las mismas al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- (b) InRetail Pharma S.A. mantiene diversas demandas laborales por aproximadamente S/2,322,000. Dichas demandas corresponden principalmente a indemnizaciones por despido arbitrarios, no pago de beneficios sociales, reposición en el puesto de trabajo entre otros, los cuales en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, se deben resolver favorablemente para InRetail Pharma S.A. por lo que en opinión de la gerencia no es necesario registrar pasivos adicionales por estos conceptos.
- (c) Mifarma S.A. (antes Farmacias Peruanas S.A.)
- La Administración Tributaria peruana (SUNAT) tiene algunas objeciones relacionadas con la base tributaria del impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado para el año 2001 por un monto de S/7,111,000. Mifarma S.A. (antes Farmacias Peruanas S.A.) ha presentado una demanda judicial ante el Tribunal Fiscal para anular la objeción.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha disposición es suficiente para cubrir las observaciones y cuenta con los argumentos necesarios para refutar las observaciones a fin de que el procedimiento de reclamo se resuelva a favor de la Compañía.

- En 2006, la Autoridad Tributaria peruana realizó una revisión relacionada con la base del impuesto a la renta para el año 2003 por S/1,827,000. En relación con este monto, la Compañía presentó un reclamo por S/1,296,000; con respecto a la base imponible restante de S/531,000, se aceptó una parte, que representaba el pago de principal, multa e intereses por S/129,000.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, dicha disposición es suficiente para cubrir las observaciones y cuenta con los argumentos necesarios para refutar las observaciones a fin de que el procedimiento de reclamo se resuelva a favor de la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- En 2011, la Autoridad tributaria peruana formuló algunas objeciones relacionadas con la base del impuesto a la renta para el año 2009 por un monto de S/4,184,000, lo que resulta en la reversión de la pérdida tributaria que la compañía había determinado para el año. El 3 de enero de 2012, se notificaron los montos de la revisión, que resultaron en una reducción del crédito fiscal a la renta de S/1,853,000 a S/1,252,000.

Del mismo modo, se determinó una multa de S/627,000 e intereses de S/59,000 por el hecho de presentar información que causa un impuesto omitido y/o una pérdida indebidamente incrementada.

La Compañía aceptó algunas de estas objeciones y, el 31 de enero de 2012, presentó una reclamación parcial de dichas objeciones por un monto de S/2,004,000, así como la multa de S/301,000 más el respectivo interés y mora.

El 18 de mayo de 2012, la autoridad tributaria peruana declaró que el reclamo parcial presentado por la Compañía carecía de fundamento. El 8 de junio de 2012, la Compañía presentó una apelación sobre estos hechos.

21. Segmentos de negocio

Para fines de gestión, el Grupo InRetail Pharma se encuentra organizado en unidades de negocio sobre la base de sus productos y servicios, y tiene dos segmentos reportables tal como se detalla a continuación:

- El segmento de farmacias corresponde a un proveedor nacional de medicamentos y cosméticos a través de la cadena de farmacias "Inkafarma" y Mifarma.
- El segmento de Manufactura, Distribución y Marketing opera a nivel nacional e internacional.

La Gerencia monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocio por separado, con la finalidad de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su desempeño. El desempeño de los segmentos se evalúa sobre la base de los resultados operativos y es medido periódicamente con relación a los resultados operativos en los estados financieros consolidados.

Las transacciones entre los segmentos operativos se efectuaron en condiciones similares a las que se hubieran efectuado con terceros.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2018 y de 2017, InRetail Pharma Group, está organizada principalmente en dos líneas de negocio; ver nota 2. Las transacciones entre segmentos se llevan a cabo en términos y condiciones comerciales normales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta la información financiera de InRetail Pharma Group, y sus subsidiarias por segmento de negocio durante los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2018 y de 2017:

	Farmacias	Manufactura, Distribución y Marketing	Total segmentos	Saldos de la controladora ajustes y eliminaciones	Consolidado
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Por los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2018					
Ingresos					
Clientes externos	1,019,383	359,931	1,379,314	-	1,379,314
Intersegmentos	-	94,723	94,723	(94,723)	-
Total ingresos	1,019,383	454,654	1,474,037	(94,723)	1,379,314
Costo de ventas	(607,282)	(367,673)	(974,955)	-	(974,955)
Intersegmentos	(90,056)	-	(90,056)	90,056	-
Utilidad bruta	322,045	86,981	409,026	(4,667)	404,359
Ganancia por valorización			-		-
Gastos de ventas	(239,589)	(53,124)	(292,713)	3,414	(289,299)
Gastos administrativos	(22,739)	(24,969)	(47,708)	(17,783)	(65,491)
Otros ingresos (gastos) operativos	2,512	6,359	8,871	(273)	8,598
Utilidad operativa	62,229	15,247	77,476	(19,309)	58,167
Diferencia en cambio	(10,229)	155	(10,074)	(1,749)	(11,823)
Ingresos financieros	11,951	1,994	13,945	559	14,504
Gastos financieros	(25,890)	(4,993)	(30,883)	2,117	(28,766)
Utilidad antes de impuestos	38,061	12,403	50,464	(18,382)	32,082
Impuesto a la renta	(12,403)	(4,274)	(16,677)	-	(16,677)
Utilidad neta	25,658	8,129	33,787	(18,382)	15,405
Atribuible a:					
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	25,658	8,129	33,787	(16,855)	16,932
Participaciones no controladoras	-	-	-	(1,527)	(1,527)
Utilidad neta	25,658	8,129	33,787	(18,382)	15,405

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Farmacias	Manufactura, Distribución y Marketing	Total segmentos	Saldos de la controladora ajustes y eliminaciones	Consolidado
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Por los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2017					
Ingresos					
Clientes externos	662,072	-	662,072	-	662,072
Total ingresos		-	662,072	-	662,072
Costo de ventas	(449,396)	-	(449,396)	-	(449,396)
Utilidad bruta	212,676	-	212,676	-	212,676
Gastos de ventas	(154,939)	-	(154,939)	-	(154,939)
Gastos administrativos	(15,672)	-	(15,672)	-	(15,672)
Otros ingresos (gastos) operativos	(1,239)	-	(1,239)	-	(1,239)
Utilidad operativa	40,826	-	40,826	-	40,826
Diferencia en cambio	(772)	-	(772)	-	(772)
Ingresos financieros	699	-	699	-	699
Gastos financieros	(490)	-	(490)	-	(490)
Utilidad antes de impuestos	40,263	-	40,263	-	40,263
Impuesto a la renta	(12,287)	-	(12,287)	-	(12,287)
Utilidad neta	27,976	-	27,976	-	27,976
Atribuible a:					
Accionistas de InRetail Pharma S.A.	27,976	-	27,976	-	27,976
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-
Utilidad neta	27,976	-	27,976	-	27,976

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los ingresos y gastos de la Compañía IR Pharma S.A.C. no se asignan a los distintos segmentos debido a que los instrumentos subyacentes se gestionan a nivel de Grupo y se reflejan en las columnas de ajustes y eliminaciones. Adicionalmente, los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se presentan también en las columnas de ajustes y eliminaciones.

Información geográfica-

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las operaciones de todas las subsidiarias de la Compañía se desarrollan principalmente en el Perú; siendo sus ingresos provenientes de clientes en el exterior no significativos, y no mantienen activos significativos localizados en otros países a dichas fechas.

22. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron usados para estimar los valores razonables:

- (a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar a su valor en libros:

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los instrumentos financieros derivados del Grupo son registrados a su valor razonable.

- (b) Instrumentos financieros a tasa fija-

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de las obligaciones financieras que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando las tasas actualmente disponibles para deudas con condiciones, riesgo de crédito y vencimiento similares.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Inversiones disponibles para la venta-

El valor razonable de los activos disponibles para la venta se deriva de los precios de cotización en mercados activos, si están disponibles. El valor razonable de los activos disponibles para la venta no cotizados se estima utilizando la técnica de flujos de caja descontados.

Jerarquía de valores razonables-

El Grupo InRetail Pharma utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros registrados en el estado combinado de situación financiera:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en datos observables del mercado.

El Grupo InRetail Pharma no mantiene instrumentos financieros cuyo valor razonable haya sido determinado mediante el nivel 3, ni hubo transferencias entre niveles durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2018 y de 2017 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017. El Grupo InRetail Pharma mantiene los siguientes instrumentos financieros a valor razonable:

- Inversiones disponibles para la venta, cuyos valores razonables fueron determinados mediante el nivel 1 de la jerarquía.
- Instrumentos financieros derivados, cuyos valores razonables fueron determinados mediante el nivel 2 de la jerarquía.

23. Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros han sido expresados en soles utilizando los tipos de cambio prevaletentes en el mercado según lo publicado por la Superintendencia de Bancos, Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones. Al 31 de marzo de 2018, las tasas de cambio promedio ponderado en el mercado para transacciones en dólares estadounidenses fueron S/3.224 por cada oferta de US\$1.00 y S/3.229 por cada US\$1.00 solicitados (S/3.238 y S/3.245 por US\$1.00 por compra y venta al 31 de diciembre de 2017).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre publicadas por las entidades oficiales de los países en los que opera la Compañía y sus subsidiarias. Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio promedio ponderado de las diferentes monedas en relación con el Sol es el siguiente:

Tipo de cambio en relación al sol	2018	2017
Dólar Norteamericano (US\$)	0.309	0.308
Peso Boliviano (\$b)	2.155	2.145
Colombian pesos (\$)	861.093	919.659

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía y sus subsidiarias mantienen los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2018			2017
	US\$(000)	\$b (000)	\$ (000)	US\$(000)
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	114,873	5,833	1,645,213	580
Inversiones financieras disponibles para la venta	-	-	-	14,453
Cuentas por cobrar comerciales, neto	68,187	37,044	7,753,159	-
Otras cuentas por cobrar, neto	16,097	20,211	90,389	2,815
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	328,634	-	-	-
Total activo	527,791	63,088	9,488,761	17,848
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(63,648)	(48,666)	(5,708,330)	(2,220)
Otras cuentas por pagar	(24,370)	(14,604)	(2,776,623)	(2,473)
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,479)	-	-	-
Obligaciones financieras	(1,030,014)	-	(2,900,000)	(5,504)
Total pasivo	(1,119,511)	(63,270)	(11,384,953)	(10,197)
Posición (pasiva) activa, neta	(591,720)	(182)	(1,896,192)	7,651

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, InRetail Pharma Group, ha decidido asumir el riesgo de tipo de cambio.

24. Eventos posteriores

a) Fusión de sociedades

En Junta General de accionistas del 23 de abril de 2018, se acordó la fusión de las Compañías InRetail Pharma S.A. e IR Pharma S.A.C. siendo esta última absorbida. Como resultado del acuerdo de fusión, la Compañía incrementó su patrimonio aproximadamente en S/481,500,000.

b) Emisión de Instrumentos de deuda

El 25 de abril del 2018, La Compañía, ha emitido instrumentos de deuda ("Notes") denominados en dólares norteamericanos mediante oferta privada a inversionistas institucionales bajo la Regla 144 A y la Regulación S, por US\$400,000,000, equivalente a S/1,291,600,000 que devenga un interés de 5.375 por ciento anual, con vencimiento a 5 años y con pago semestrales de intereses y el principal en cuota única al vencimiento de los valores. La fecha de liquidación es el 2 de mayo de 2018.

Adicionalmente, el 24 de abril de 2018, la Compañía emitió instrumentos de deuda ("Notes") denominados en Soles por S/385,800,000 que devengan una tasa de interés de 6.4375 por ciento anual, con vencimiento a 7 años y con pago semestrales de intereses y el principal en cuota única al vencimiento de los valores. La fecha de liquidación es el 2 de mayo de 2018.

Ambas emisiones están garantizadas con las acciones de las subsidiarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Instrumentos financieros derivados de cobertura

En abril de 2018, InRetail Pharma S.A., decidió realizar operaciones de cobertura a través de un Call Spread de moneda extranjera para las obligaciones financieras que mantiene por las “Senior Notes Unsecured”, por el importe de US\$400,000,000, los cuales para efectos de la NIIF 9, fueron calificados como instrumentos de cobertura eficaz.

Este instrumento cubre el 100 por ciento de la exposición en moneda extranjera del principal de la emisión y protege las variaciones del tipo de cambio entre S/3.26 y S/3.75 por US\$1.00. El precio de prima fue financiada a plazos iguales al de la emisión.